EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Lunes 10 de Julio de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.983

†

EL SEÑOR

Don Paulino Aguado Martín

FALLECIÓ EN AUTILLA DEL PINO

EL DIA 8 DE JULIO DE 1916

á los 55 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Crescenciano y Celsa Aguado Merino; hermanos políticos Julián, Francisco y Angela Merino, Cirilo Diez y Francisca Enriquez; tíos, primos y demás parientes;

Al participar a sus amigos tan sensible perdida, les ruegan se dignen encamendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que le quedarán altamente agradecidos.

LA FUNERARIA

V.^da^ de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Consultorio Dental

Dr. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

Vino de cosechero

Se vende en Torquemada de la cosecha de don Lorenzo García Bravo, a cinco pesetas cincuenta céntimos la cántara.

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia*, *Miopia*, *Hipermetropia* y *operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platerìa

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la **FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.**

CARTA DE MADRID

Julio 9

Sr. Director:

Los regionalistas empezaron ayer a cumplir su anuncio de ir sometiendo por partes a la consideración de la cámara popular la ensencia de la enmienda que presentaron a la contestación al mensaje de la corona. El señor Morera explanó en la sesión de ayer una interpelación sobre el libre uso del idioma catalán en el territorio de Cataluña. Y con ocasión de esta interpelación presentó el señor Cambó una proposición incidental cuyo texto ya es conocido y cuya lectura fué acogida con visibles muestras de desagrado por la mayoría de las representaciones políticas del Congreso.

En el fondo de esa proposición hay cosas en las cuales pudiera caber una inteligencia. Por ejemplo, hacer que los notarios sepan catalán a fin de que aquellos catalanes que no saben castellano, puedan tener seguridad de que en las disposiciones testamentarias se interpreta fielmente su intención. Pero la cooficialidad del idioma por todos los elementos de la Cámara, se reputó francamente inaceptable y desde luego inaceptable también, otras pretensiones como la del uso del catalán en la enseñanza y la de que todos los funcionarios que hayan de desempeñar en Cataluña sus cargos sepan catalán.

La proposición del señor Cambó era todo un proyecto de ley con su articulado y todo y en esas condiciones no era posible separar, para la hora de una votación, en ella lo aceptable y lo inadmisible. La votación pues, resultaba harto peligrosa y de un efecto político que seguramente había de ahondar diferencias existentes entre los regionalistas y el resto de la càmara.

El debate que la proposición dió margen fué vivo y fecundo en pasión y en incidentes. Quedaron bien claras las posiciones de todos. Romanones juzgaba inaceptable la proposición que además estimaba inoportuna por el momento de la presentación y por la forma de su contenido. Señaló el conde los puntos relacionados con la cuestión del idioma en los cuales pudiera llegarse a convergencias, pero rechazó enérgicamente la pretensión de llegar a la cooficialidad del idioma. Maura, en breve sesudo discurso expuso los peligros que encontraba en que esa proposición se votase. Y pidió a Cambó que la retirase para no dar lugar a que se marcara una división entre regionalistas y el resto de la cámara que estimaba dañosa para futuras esperanzas de armonía.

González Besada con un asentimiento total de la cámara excepto, naturalmente, de los regionalistas, expuso su opinión concreta sobre el caso, estallando al oirse sus palabras una gran ovación. Dijo el señor Besada, que efectivamente en Cataluña, como Cambó manifestó momentos antes, había Ayuntamientos donde la casi totalidad de los concejales no saben hablar el castellano.

También pasa eso, añadió, en mi región de Galicia. Pero los gallegos vemos de otro modo el problema. Creemos que su solución no está en hacer lo que la proposición del señor Cambó indica, sinó antes al contrario, en atender aquella comunicación que la Academia española dirigió no hace mucho al gobierno. No hay que declarar oficial el catalán, sino enseñar a todos los españoles el castellano.

Cambó persistió en ir a la votación y casi todas las minorías de la cámara considerando los peligros de ella se retiraron del salón absteniéndose. El gobierno aconsejó a la mayoría que votase en contra pero haciendo constar por boca del conde de Romanones que de ser posible para ella la abstención a ella hubiera ido.

No habiéndose votado la proposición para fecha cercana, hubiera en opinión de muchos quedado margen para atender en algunos puntos la pretensión de los regionalistas. Votada la proposición se han ahondado las distancias. En mucho tiempo ni este gobierno ni otro alguno podrá abordar un problema que serenamente debatido, aceptando de él lo razonable y justo hubiera permitido inteligencias.

Muchos censuran la norma de conducta que los regionalistas están siguiendo, cuyo resultado es hacer estéril la actuación de las cortes, cosa contra la cual se han rebelado siempre. La proposición de ayer, según la opinión general, no ha tenido otro objeto que dejar enhiesta en Cataluña una bandera de lucha.

Ha habido quienes censuraron a Villanueva, que pudo evitar la votación puesto que no se levantaron a pedir nominal a tiempo y el Secretario dijo queda desechada. Pero otros acaso con mejor sentido aplauden su cambio de actitud al decir los regionalistas que no lo oyeron, porque entienden que obstinándose en darla por desechada pudo ocurrir que los regionalistas se retiraran del salón, dándose entonces una campanada, porque hubieran podido decir que el parlamento los había arrollado y desatendido y eso hubiera sido de graves consecuencias.

M.

Palencia en el Senado

Elección de concejales suspendida

En la sesión que celebró el Senado el día 6 del actual, dirigió una petición al ministro de la Gobernación, nuestro respetable y querido amigo, el senador don Juan Polanco, con motivo de la suspensión de unas elecciones de concejales, que por afectar a esta provincia creemos ha de ser leido con interés por nuestros lectores.

Dice así el *Diario de Sesiones* de la Alta Cámara:

El señor Polanco: Señores Senadores, voy a permitirme dirigir una pregunta y al mismo tiempo un ruego al señor ministro de la Gobernación sobre un asunto en que, en mi concepto, ha procedido un representante de su señoría de una manera irregular, por no decir ilegal, porque no me atrevo a emplear esta palabra.

A principios de Junio el señor ministro de la Gobernación mandó publicar una circular muy interesante para el país y que todo el mundo acogió con gran satisfacción, ordenando que se procediese a nuevas elecciones en todos aquellos Ayuntamientos de España en que estuviesen anuladas, y se hallasen, por tanto, regidos, en parte, por concejales interinos.

A consecuencia de esta circular del señor ministro de la Gobernación, el gobernador de Palencia, provincia que tengo la honra de representar, señor Prida y Jorro, publicó el 15 de Junio una circular en el *Boletín Oficial* ordenando que se procediese a la elección en siete Ayuntamientos, cuyas elecciones habían sido anuladas, y cuál no sería la sorpresa, señor ministro de la Gobernación, de estos Ayuntamientos y de los demás, que son todos los de la provincia, en que tiene alguna representación el partido conservador, cuando el 1.º de Julio, día antes de las elecciones, puesto que estaban convocadas para el día 2, apareció un *Boletín Oficial* extraordinario, (extraordinario por todo, hasta por el tamaño, como puede ver muy bien el señor ministro de la Gobernación (*El orador muestra el Boletín a que se refiere*), porque lo es por lo pequeño, y lo es también por las causas que afirma, que obligan a que se suspendan estas elecciones en el pueblo de Osornillo, (que es al que me refiero) en el que dice el gobernador que las causas de referencia obedecen a motivos de la localidad que acosejan el aplazamiento de las elecciones en este pueblo.

Yo no conozco ningún motivo que pueda aconsejar esta suspensión como no sea uno muy poderoso y esencial, que es el de que los liberales de aquel pueblo están en minoría en las elecciones y tenían por tanto la seguridad de ser en ellas derrotados. Este motivo es muy poderoso para ellos, pero no puede tener ninguna eficacia para que se celebren o no las elecciones, porque si esto se hiciese como regla general llegaría a no haber elecciones en ningún pueblo en que a los Gobiernos, fuese uno ú otro, no les conviniese, porque con anular las elecciones con un pretexto cualquiera y después suspenderlas, porque no convenía a aquellos liberales o a aquellos conservadores que tuviesen minoría, resultaría que jamás habría elecciones más que donde el Gobierno quisiera y se llegaría a una situación verdaderamente anómala en la vida municipal de la nación.

Estando en Madrid, recibí este *Boletín Oficial*, y al mismo tiempo la noticia de la suspensión. Inmediatamente me dirigí al señor Ministro de la Gobernación, por medio de una carta, anunciándole que le iba a hacer un ruego sobre este asunto; el señor Ministro de la Gobernación, con una atención que agradezco muchísimo, me dijo que esperaba datos de aquella provincia para poder contestar a la pregunta que le hiciese.

Hoy he tenido la satisfacción, y también vuelvo a dar las gracias al señor Ministro, de recibir una carta suya, diciendo que habían llegado esos datos. En esa carta manifiesta el señor Ministro que se ha recibido en aquel Gobierno una comunicación o un oficio del teniente coronel de la guardia civil, que dice que está algo perturbado aquel pueblo, y que, por consiguiente, no convendrá hacer las elecciones.

Yo no se si es o no exacto, refiriéndose a las elecciones, que diga esto el teniente coronel; es muy posible que lo diga, y con mucha razón, refiriéndose al estado de aquel pueblo, y tengo que manifestar que el teniente coronel de la Guardia civil, al que ya hace mucho tiempo tengo el gusto de tratar, porque siendo yo gobernador de Oviedo él servía en aquella provincia y hoy sirve en la de Palencia, por la que soy Senador, es un teniente coronel completo, puesto que es un hombre de gran carácter y al mismo tiempo afable, que no toma parte en ninguna cuestión política; es decir, que es un teniente coronel de la Guardia civil como yo deseo que lo sean todos en España. Por eso me extraña algo que dijera que no estaba aquel pueblo dispuesto para las elecciones municipales.

Hay que advertir, además, dice en su carta el señor ministro, que se había querido suspender al alcalde de aquel pueblo, y esto me consta, porque en el tiempo en que fué gobernador el señor Prida, le pidieron con insistencia que suspendiera a este alcalde, y hasta que le procesase. Naturalmente, el señor Prida no debió encontrar motivo alguno para suspenderle, y menos aún para procesarle, cosa que ningún gobernador puede hacer, porque si hay motivos para proceso son los Tribunales de Justicia los que persiguen el delito. De suerte que el alcalde ha seguido, a pesar de la política liberal, porque no se le ha sustituído por no encontrar motivos para ello el anterior señor gobernador, como tampoco ha debido encontrarlos el actual, puesto que, sobre este asunto, no ha hecho nada.

Yo no hallo, como he dicho, más que una causa para la suspensión acordada, que es la de tener minoría; pero esa es una razón que será política, pero no lo es para que se suspendan unas elecciones municipales, y tengo tambien que advertir que, si el gobernador civil ha publicado este «Boletín Oficial» extraordinario, estoy seguro de que no ha sido por su voluntad, porque me consta que tiene grandes cualidades como persona, y las tendrá probablemente como gobernador el que lo es actualmente de Palencia, por más que hace muy pocos días que gobierna esa provincia, y, además, es nuevo en el cargo, y yo que he tenido la honra de ser gobernador, creo que es imposible que a los pocos días de estar un gobernador en una provincia se entere de lo que en ella ocurre y

M.C.D.2022

proceda como debe proceder un gobernador, o sea de una manera completamente imparcial.

Es muy posible, estoy seguro de ello, que al señor Cobián, gobernador hoy de la provincia de Palencia, le hayan dado informes equivocados, porque, naturalmente, un gobernador cuando llega a su provincia, los primeros a quienes conoce son a sus amigos políticos, no trata a los adversarios, por que para esto es necesario algún tiempo, y, por lo tanto, todas las noticias que recibe son de sus amigos políticos que en este punto concreto tengo la seguridad de que le han dado informes equivocados. Debo, sin embargo, hacer la advertencia de que el actual go bernador me ofrece todo género de consideraciones, no solamente porque se las merece, sinó que pertenece a una familia a la que yo se las guardaré siempre por el nombre que en la política española tiene.

Por todas estas razones, y para no molestar mas la atención del Senado ruego al señor Ministro de la Gobernación que teniendo en cuenta cuanto acabo de exponer, ordene en el plazo más inmediato posible que se verifiquen las elecciones en el pueblo de Osornillo porque de otra manera, cosa que yo no espero dada la justificación del señor ministro de la Gobernación, se protege al caciquismo rural que es el peor de los caciquismos.

Y no tengo más que decir.

El señor ministro de la Gobernación (Ruiz Jiménez): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Ministro de la Gobernación (Ruiz Jiménez): Yo tengo un especialísimo gusto en contestar al señor Polanco, mi amigo particular. En efecto, S. S. me escribió una carta que me sirvió de aviso para estimar que algo anormal ocurría en Palencia, porque después de haber dado orden telegráfica a los señores gobernadores civiles para que se verificasen las elecciones en donde había ayuntamientos interínos que no debían seguir, por ministerio de la ley, extrañó que se publicara una circular, una disposición suspendiendo la elección en el pueblo de Osornillo, y el señor gobernador me manifiesta en telegrama, que tengo aquí en la mano, se había visto obligada a suspender la elección, a virtud de los informes que le había transmitido el teniente coronel de la guardia civil, informes que tienen tanta fuerza y tanta austeridad, que S. S. se ha visto obligado a reconocer que se trata de un teniente coronel modelo por su autoridad, por su rectitud y por su sinceridad; y los informes, repito, debieron pesar en el ánimo del gobernador de la provincia de Palencia, para que se suspendiesen las elecciones.

Para S. S. no es un misterio que en este pueblo, no hace muchos días, se suscitó una cuestión, de la que resultó muerto un mozo del pueblo, como no debe ser tampoco desconocido para S. S., que los disparos que produjeron la muerte, la desgracia que allí todo el mundo lamenta (estos son los informes que yo tengo comunicados por el mismo gobernador de la provincia), salieron de casa del alcalde; con ese motivo hay una gran excitación contra el alcalde, al punto de que se ha traducido en una instancia pidiendo que fuera suspendido. Y no sé más sino que está suspendida la elección. ¿Es por los motivos que Su Señoría supone? ¿No lo es por esos motivos? Sobre eso no puedo dar ahora mi opinión; porque, en efecto, no sé si hay allí muchos o pocos liberales; además, eso no puede ser motivo de suspensión de una elección; pero como S. S. ha hecho un ruego concreto, a ese ruego concreto contesto, diciendo que telegrafiaré al nuevo gobernador de Palencia, y si el nuevo gobernador de Palencia estima que ha llegado el momento de que se verifique la elección, se verificará, porque no en balde, en la circular que dirigiera a los gobernadores, dispuse que se verificaran las elecciones. Creo que quedará satisfecho S. S.

Y ahora, si el señor Presidente me lo permite, ya que estoy en el uso de la palabra, y si el señor Polanco no tiene necesidad de replicar... (*El señor Polanco*: Yo desearía hacer una pequeña réplica). Entonces me siento para que S. S. pueda hacerla.

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Polanco para rectificar.

El señor Polanco: Voy a seguir molestando al señor ministro de la Gobernación, mi particular amigo, y me honro mucho en ello, explicando lo que el señor gobernador ha dicho respecto de esa muerte y de los disturbios de Osornillo, por las noticias que tengo de ellos.

En efecto, en ese pueblo ocurrió una colisión por una reyerta a consecuencia de que unos mozos del pueblo quisieron penetrar en un baile particular y se opusieron los que estaban dentro del local donde el baile se verificaba, que no eran amigos de aquellos, porque en los pueblos pequeños, aun cuando no sea por cuestiones políticas siempre hay bandos y los amigos son de un bando o de otro, y surgió una reyerta en la que se cruzó algún tiro, como dice el señor gobernador, que predujo un muerto. Esto ocurrió hace un mes o dos; la causa se sigue ante los Tribunales, y si salió algún tiro de casa del alcalde es cosa que yo ignoro, pero indudablente no fué el alcalde el que lo disparó.

En esas reyertas es muy fácil que se mezclen los amigos de uno y otro bando, parientes, hermanos, de suerte que el alcalde no debe tener ninguna responsabilidad en el asunto, porque el alcalde no ha sido procesado cuando lo están una porción de vecinos, lo cual quiere decir que si por casualidad es verdad—lo será, yo no lo puedo negar porque lo dice el gobernador,—que saliese algún tiro de casa del alcalde, es seguro que no fuera èste ni ninguno de su familia quien lo disparase.

De suerte que no creo que sea bastante causa para anular las elecciones el que hubiese una reyerta a la que aquéllas no dieron motivo, ni tiene relación con ellas, y que si la política se mezcló en ella de algún modo, obedece a que, como todos sabemos, en los pueblos están siempre divididos.

Esto, en cuanto a la causa principal alegada por el gobernador como motivo para suspender las elecciones.

Respecto a lo demás, aseguro que si por el alcalde se pidieron fuerzas de la guardia civil para verificar las elecciones de una manera legal, no fué por miedo, porque tiene mayoría inmensa, sino para que sus contrarios no pudieran perturbar el orden. Además, hay que advertir que al alcalde que estuvo en la capital dos o cuatro días, se le propuso el que hiciese un arreglo para que siguiesen teniendo mayoría los liberales, contestando que él no lo podía hacer, sino aconsejarlo a sus amigos, así como que hubiera orden y que él respondía de sus amigos políticos.

Después de eso, han sido suspendidas las elecciones; de manera que se ve claro que la suspensión no fué motivada por la causa antes dicha.

Doy las gracias al señor Ministro de la Gobernación por todas las atenciones que ha tenido para mí y por la promesa que ha hecho de ordenar las elecciones siempre que no exista causa bastante para suspenderlas; esperando yo que el señor gobernador, cuyo talento y buenas condiciones reconozco, una vez informado bien del caso, ha de contribuir con su autoridad a aquel resultado.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

LOGROÑO — Inauguración de un ferrocarril.—Ha llegado el presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, acompañado de don Sirio Rodrigáñez y del personal técnico de obras públicas, con objeto de inaugurar hoy el ferrocarril Haro Escaray.

Esperábanlo comisiones de Haro y Santo Domingo.

El Comité liberal de Miranda saludó al señor Villanueva, conferenciando acerca de varias mejoras que favorezcan el desarrollo de los intereses comerciales y agrícolas de las provincias de Logroño y Burgos.

El señor Villanueva regresará hoy a Madrid en el expreso.

ASTURIAS

OVIEDO.—Desgracia en una mina.—En el grupo denominado «Fondón», de la Sociedad metalúrgica «Duro Felguera», ha ocurrido hoy una sensible desgracia de la que fué víctima un obrero.

Emilio Fehtupman, natural de Lille (Francia), al bajar en la jaula en el pozo núm. 1 se cayó de una altura de cien metros, matándose.

Los compañeros del desgraciado obrero suspendieron el trabajo, recogiendo el cadáver de Emilio y sacándole en la misma jaula.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.— Escándalo en un frontón.—A consecuencia del escándalo que se produjo en el frontón municipal y que dió lugar a que fuesen detenidos 300 espectadores, que protestaron por la falta de condiciones de los luchadores, el gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a la Empresa y ha suspendido el espectáculo hasta que el Club deportivo La Fortuna le informe respecto a los luchadores presentados.

ANDALUCIA

SEVILLA.—Marido ofendido.—Hace tres días que desapareció de su domicilio Isabel González, esposa del cabo de Seguridad Avelino Aumante, y éste averiguó que hoy había embarcado en una lancha con varios individuos para pasear por el Guadalquivir. Armado de un revólver vigiló las márgenes del Guadalquivir y cuando divisó la lancha en que iba su esposa con dichos individuos disparó sobre ellos dos tiros de revólver.

Los tripulantes, con una virada rápida, consiguieron no ser heridos por el guardia.

Desembarcaron a bastante distancia y la mujer salió al encuentro de su marido, manifestándola que había sido embarcada a la fuerza por aquellos individuos, que la pasearon por el río durante varias horas, dejándola después abandonada.

JAEN. Toma sublimado y luego se dispara cuatro tiros.—Don Francisco del Pino y Ruíz es un honradísimo comerciante de esos que hacen de su profesión un sacerdocio y de su existencia un sacrificio.

Jamás se le oyó una queja ni una lamentación.

Pero he aquí que, recientemente, la fatalidad hizo presa en el ánimo de don Francisco.

Tal era el número de contrariedades, tantas las preocupaciones del señor del Pino, que intentó suididarse ingiriendo una buena dósis de sublimado.

Temiendo a las torturas que había de producirle el tóxico, se descerrajó un tiro en el vientre, otro en el pecho, otro en la cabeza y aún un cuarto disparo, produciéndole todos lesiones graves.

GUERRA EUROPEA

El bloqueo absoluto

París.—*El Diario Oficial* del Gobierno, publica hoy un decreto derogando las disposiciones relativas a la aplicación de las reglas para el cumplimiento de la Declaración naval de Londres de 26 de Febrero de 1909, en la que los alíados declaran que continuarán observando las convenciones internacionales sobre el derecho de guerra, no causando a la propiedad de los neutrales ningún atentado injustificado.

Tales declaraciones son la consecuencia de informes autorizados recibidos, según los cuales el gobierno alemán se propone declarar muy en breve el bloqueo absoluto de Inglaterra, impidiendo la llegada a sus puertos de todos los buques beligerantes y neutrales.

A consecuencia del mantenimiento del bloqueo absoluto de Alemania por parte de Inglaterra, se esperan graves acontecimientos en el orden marítimo.

Alemania cuenta con una numerosa flota de submarinos, suficiente para bloquear a Inglaterra, y hará notificación oficial a las potencias neutrales, concediéndolas un plazo para que sus buques abandonen los puertos ingleses, librándose así de todo peligro

En los centros oficiales alíados, preocupa hondamente esta derivación trascendental de la guerra, la cual producirá seguramente consecuencias que no pueden preverse.

Parte oficial alemán

Nauen.—(Oficial). «Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Las tropas rusas han repetido sus ataques en el frente indicado ayer, siendo rechazados con grandes pérdidas. Entre ayer y hoy hicimos prisioneros 2 oficiales y 600 soldados.

Han sido infructuosos los ataques de los rusos para ocupar nuestras posiciones.

En Molodetschno nuestros aviones lanzaron profusión de bombas sobre las tropas rusas concentradas

El dia 7 derribamos un avión ruso en Dorowno, en el Stochod».

Parte oficial inglés

Londres.—(Oficial). «Se ha librado hoy un combate violentísimo en nuestro extremo izquierdo, donde han logrado grandes éxitos nuestras tropas al E. del bosque de Bersanoi.

Tras violento fuego preliminar de artillería, asaltamos las líneas enemigas ocupando un bosque fuertemente defendido, que se conoce con la denominación de Bois des Trones. Hicimos 130 prisioneros y cogimos algunas ametralladoras.

En el flanco derecho los franceses nos ayudaron grandemente en el avance.

Un fuerte ataque alemán con grandes masas fué rechazado por nuestra artillería del 75 y artillería pesada, retirándose el enemigo en desorden.

Se luchó cuerpo a cuerpo entre las ruinas de Ovillers».

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés esta noche a las diez, dice como sigue:

«Al Norte del Somme no ha ocurrido ningún acontecimiento importante que señalar.

Al Sur los franceses emprendieron la ofensiva en el transcurso del día, al Este de Flancourt en un frente de 4 kilómetros desde el río hasta el Norte de Belloy en Santerre.

En toda la línea los franceses han ocupado las posiciones alemanas en una profundidad de uno a dos kilómetros, y el pueblo de Viaches, estableciendo sus posiciones en la línea que va desde dicho pueblo hasta las cercanías de Barleus.

En estos ataques los franceses hicieron al enemigo 300 prisioneros.

En las dos orillas del Mosa ha habido bastante actividad de la artillería, principalmente en los sectores de Fleury y bosque de Fumin.»

Parte oficial austriaco

Viena.—«En la Bukovina hemos cruzado el Moldava, cerca de Breafne.

En Wolhynia, cerca del Stochod, hemos rechazado sangrientamente los ataques del enemigo.

En Baranowitschi han fracasado los ataques emprendidos con grandes contingentes rusos.»

CONDONACION DE DERECHOS

En nuestro número del miércoles pasado, y copiándolo de «El Diario de Burgos» dábamos cuenta de que en la sesión que celebraría en aquél día la Corporación Municipal Burgalesa, se presentaría una proposición pidiendo se concediera la exención de derechos de consumos a las carnes de las reses lidiadas en la pasada feria.

Y para que los lectores que se enteraron de aquella noticia, que no ha faltado quien la ha recogido para bombearse y aparecer como salvador de nuestra hacienda municipal, tendiendo a la vez un cable, para que ciertas empresas pudieran, con mejor derecho, alcanzar una subvención ¡lagarto, lagarto! vamos a reproducir lo que el citado colega dice con respecto a la proposición aludida:

»Proposición del señor Echevarrieta, para que sean condonados los derechos de consumos de las carnes de las reses lidiadas en las corridas de las últimas ferias.

»El señor Gutiérrez Moliner, en nombre de la comisión de Consumos, se mostró conforme con la idea.

»Aprobada la urgencia del asunto, se resolvió de conformidad con lo propuesto por el señor Echevarrieta».

Que cada cual haga los comentarios que quiera y al que le pique que se rasque.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 10

Consejo de ministros

Después de la una de la madrugada ha terminado el celebrado en la Presidencia, que tuvo por único objeto tratar de la cuestión ferroviaria.

Parece ser, según manifestación de los señores ministro de Fomento y Gobernación, que no se han perdido todas las esperanzas de llegar a un acuerdo antes de delcarar la huelga, esperándose a la comisión que ha salido de Valladolid para tratar de este asunto con el ministro de Fomento, que la recibirá a las nueve de la mañana de hoy.

La previsión del Gobierno

El señor Gasset dió cuenta a sus compañeros de las medidas que tenía el propósito de adoptar en el caso de que llegase a declararse la huelga, las que fueron por unanimidad aprobadas.

En la Casa del Pueblo

A última hora se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Esta noche en la Casa del Pueblo de Madrid se reunió el comité de la Unión general de Trabajadores acordando visitar hoy al conde de Romanones a fin de protestar contra la conducta del Gobierno, los conflictos de Barcelona y los supuestos atropellos por parte de las autoridades y no desamparar a los ferroviarios.

Si fueran a la huelga y el Gobierno nos militarizara, responderemos con energía a la conducta del Gobierno, llegando a los extremos que fuera preciso para evitar que se burlen las aspiraciones de los ferroviarios.

Se constituirá el comité nacional en sesión permanente a fin de comunicar a los delegados regionales instrucciones por si fuera preciso ir a la huelga general en toda España.

Dice Romanones

Anoche, a su regreso del campo donde pasó el día, recibió el Presidente a los periodistas a quienes manifestó que el rey llegará por la mañana para celebrar consejo a las once.

Por la tarde, celebraremos una reunión en el Senado, con los jefes de las minorías, para buscar una fórmula de arreglo en cuanto se relaciona con el proyecto de ferrocarriles secundarios.

En cuanto al proyecto del impuesto sobre beneficios extraordinarios de la guerra, nada podemos hacer hasta que el señor Alba haga el resumen del artículo primero.

Huelga en los Altos Hornos

Sorprendiendo con su actitud inesperada, ayer se declaró en huelga general el personal de los Altos Hornos de Bilbao, donde trabajan unos 7.000 obreros, aproximadamente.

Algunos grupos se dirigieron a la fábrica «La Vizcaya», obligando a parar el trabajo.

Luego se encaminaron a los Altos Hornos de Baracaldo con el fin de imponer allí también el paro.

Con este motivo se han registrado algunas colisiones, resultando varios heridos.

Las autoridades adoptan rápidamente precauciones y medidas para mantener el orden, concentrándose fuerzas de la guardia civil.

Vuelta al trabajo

Según nos ha dicho el subsecretario de Gobernación, hoy habían ofrecido volver al trabajo los obreros del puerto que se habían adherido a la huelga marítima.

De la Provincia

VILLALACO

Llegada de D. Salvino Sierra.

Ha llegado a esta villa, al objeto de pasar unos días con su esposa y convecinos, el hijo predilecto, eminente y sabio catedrático de Anatomía de la Universidad de Valladolid, Dr. D. Salvino Sierra y Val.

M.C.D.2022

Fué recibido cariñosamente, tal como él se merece, por todas las autoridades, los niños y niñas de ambas escuelas al frente de sus maestros, y la mayor parte del vecindario, quienes merecen un sincero elogio; pues para mostrar su afecto al recién llegado, no dudaron abandonar por breves momentos sus faenas agrícolas.

Las calles del tránsito hallábanse cubiertas en su mayor parte, por verde ramaje, teniendo a la entrada del pueblo, como así de la casa donde mora, dos hermosos arcos, engalanados con vistosas flores naturales, hechos por la juventud.

La entrega del pergamino, en que se le nombró hijo predilecto, no se hará hasta el próximo octubre, por estar tan avanzados los trabajos de recolección de cereales.

Reciba, pues, nuestra cordial bienvenida y que se prolongue su estancia en esta el mayor tiempo posible.

Glicerio M. Esteban

7-VII-916.

Comisión provincial

A las doce de la mañana del pasado día 8, se reunieron bajo la presidencia de don Eleuterio Isla Cófreces los vocales señores Gómez Inguanzo, Fernández, Nájera de la Guerra y Mora Mazón.

Se acordó:

Aprobar la liquidación de intereses y premios de cobranza, respectivamente, a los contratistas del Palacio y a los del contingente provincial, en el primer semestre y segundo trimestre de este año; certificaciones de las obras de acopios de piedra para la conservación de las carreteras; y nómina-certificación de dietas por salidas devengadas por el arquitecto de la Diputación y sobrestante don Enrique del Rio; cuentas de gastos ocurridos en el mes de Junio en la conservación de carreteras provinciales, municipales y caminos vecinales; material de las oficinas de Secretaría y Sección de Cuentas del segundo trimestre; fluido eléctrico a las dependencias de la Diputación, Gobierno de provincia y prisión correccional; material facilitado por la casa de don Santiago Rincón, a los Establecimientos de Beneficencia; carbones de piedra y encina, garbanzos y carnes frescas suministrados a dichos Asilos.

Interesar de las Administraciones de Contribuciones é Impuestos y Propiedades, certificación de los repartimientos girados por el Tesoro, en el corriente año por contribuciones directas a cada uno de los Ayuntamientos de la provincia, al objeto de poder formar el de contingente provincial.

Librar al Prior y Superiora del Manicomio de San Juan de Dios, las cantidades consignadas en el vigente presupuesto de la Asamblea para gastos de reparación del edificio, donde se acogen los dementes pobres de la provincia.

Conceder el ingreso en el Manicomio, a Primitivo Calonge Hoyos, dé Paredes de Nava.

Autorizar al señor Vicepresidente de la Comisión y Arquitecto provincial, para que adquieran algunos muebles indispensables en las habitaciones particulares del señor Gobernador.

Significar al jefe de la Biblioteca provincial, que con verdadero sentimiento, la Permanente no puede, por ahora, deferir a lo que interesa en comunicación de 4 de los corrientes, toda vez que el asunto que la motiva se halla sometido a la Asamblea, la que resolverá en las sesiones del próximo periodo semestral pudiendo, entre tanto, dirigirse a la Alcaldía para que adopte las disposiciones necesarias a fin de que no sufran deterioro los libros, que pertenecen al Estado.

La sesión terminó a la una y media.

NOTICIAS

Ayer tarde, durante el concierto de la banda municipal en el paseo del Salón, se desencadenó un fuerte vendaval que levantó densas nubes de polvo obligando al público a refugiarse en los soportales de la calle Mayor, que estuvieron muy concurridos hasta las diez de la noche.

Acompañado de su distinguida señora ha regresado de la Corte el gobernador civil señor Cobián, quien ayer se encargó nuevamente del mando de la provincia, cesando el secretario señor de la Revilla que le desempeñaba interinamente.

El retraso de los trenes

Se nos dice que obedece exclusivamente a que el carbón es de malas condiciones no teniendo las suficientes calorías para poder arrastrar un convoy.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Emiliano Calleja, 142,17 pesetas, don Saturnino García, 63,87; don José Calvo, 185,25, y don Ramón Adarraga, 300.

Los exploradores de España

Se ha dispuesto celebrar un campamento, durante la segunda quincena del presente mes, en el monte «Del Conde», sito en el término de Fuentes de Valdepero, al que concurrirán los exploradores que se inscriban con anterioridad al día 12 del corriente. El coste de la estancia, es de 10 pesetas y durará una semana.

Aquellos padres que deseen inscribir a sus hijos exploradores, deben verificarlo antes de la fecha arriba indicada, en el Club, todos los días de seis a siete y media de la tarde.

Un respetable y querido amigo nos hizo conocer esta mañana el peligro que ofrecen algunos tiestos, no precisamente colocados en los balcones, sino los que se hallan en los aleros del tejado, pues fácilmente pueden caer a la calle y producir algún grave contratiempo al transeunte que tenga la inoportunidad de pasar por allí.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre lo que dejamos expuesto para que ordene a sus agentes vean donde están colocados los tiestos a que nos referimos, a menos que por ser EL DIARIO quien anuncia el peligro le tenga sin cuidado lo que le denunciamos.

El Excmo. señor ministro de la Guerra ha dispuesto que las clases e individuos de tropa del Regimiento de Ferrocarriles que se hallen disfrutando licencia cuatrimestral o permiso, se incorporen inmediatamente a su Cuerpo.—El Coronel Gobernador militar, *Josè Mera.*

Víctima de un inesperado y desgraciado accidente, falleció el sábado en Autilla del Pino don Julián Aguado Martín, cuyo entierro se celebró ayer tarde, al cual asistieron el jefe provincial de los conservadores y diputado a Cortes don Abilio Calderón, acompañado del vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación don Eleuterio Isla y del diputado provincial don César Gusano, pues el finado militaba en el partido conservador, del que era jefe en Autilla.

Reciban los apreciables hijos y demás familia del señor Aguado Martín, nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que sufren.

Los ferroviarios

En el mitin celebrado anteanoche en la Casa del Pueblo de esta ciudad organizado por la Unión Ferroviaria, hicieron uso de la palabra Moisés Conde y Aquilino Martín, quienes se mostraron partidarios de la huelga aconsejando la unión, porque ésta constituye la fuerza.

En la reunión que el Sindicato católico ferroviario de Valladolid celebró anoche en la casa social católica, el presidente del comité señor Ruíz manifestó que la mayoría de los ferroviarios en Gijón y Oviedo no desean la huelga y que las estaciones de Venta de Baños, Palencia y León tampoco la secundarán.

Poco tiempo queda para que sepamos si ésta se lleva o no a efecto, pues el plazo se cumple mañana martes a las doce de la noche.

Ayer tarde a las seis sabemos que han celebrado una reunión para tratar de la huelga los señores gobernador civil, teniente coronel jefe de la Guardia civil, jefe de obras públicas y el secretario del Gobierno, sin que nos haya sido posible conocer lo en ella tratado.

Audiencia

Ha sido absuelto el procesado Modesto Alonso Sierra del delito de atentado a un agente de la autoridad por que fué acusado el día 7 del corriente, en la forma y modo pretendidos por el defensor don Antonio Alvarez Carreras, a quien enviamos la enhorabuena.

Nuestro paisano y amigo el apreciable joven don Braulio Moro, ha donado a los PP. Dominícos de esta ciudad una cabeza de estudio, en escayola, representando a Jesús agonizante, de cuyo trabajo, que se halla expuesto en el comercio «El Paraíso», hemos oído hacer elogios.

Por nuestra parte alentamos al joven escultor a que no desmaye en el camino emprendido para alcanzar un puesto preeminente.

Según el resumen del movimiento de población correspondiente al mes de Mayo de 1916, que ha tenido la bondad de remitirnos el jefe de la sección de Estadística, entre las capitales de provincia de España figura Palencia la 7.ª en natalidad, en la que alcanza la cifra de 2'93 nacimientos por cada mil habitantes, siendo la 1.ª Soria, que aparece con un 3'86 por 1.000.

En mortalidad es la 11.ª contándose 2'30 defunciones por 1.000 habitantes, figurando la 1.ª Teruel, con un 3'77 por 1.000.

En nupcialidad está nuestra ciudad en 6.º lugar, existiendo una cifra de 1'05 matrimonios por 1.000 habitantes: la de mayor nupcialidad es Navarra (Pamplona) donde hay una proporción de matrimonios del 1'74 por 1.000.

La capital en que menos nacimientos, defunciones y matrimonios se registran es Canarias (Santa Cruz de Tenerife), en la que solo nacen el 1'01 por 1.000 habitantes, fallecen el 0'61 y se casan el 0'16.

En la noche del viernes último fué robada la tienda de comestibles del vecino de Manquillos, David Blanco, para lo que los ladrones hubieron de violentar una ventana, valiéndose de una reja, llevándose artículos de comer y otros.

Apesar de las pesquisas practicadas por la Guardia civil, no ha sido posible averiguar quién o quiénes sean los autores.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor don Diego Mohino, redactor de «El Liberal» de Madrid, quien ha llegado a esta ciudad, con objeto de hacer información comercial para aquel colega.

Sea bienvenido.

En monedas de dos céntimos, le ha sido robada la cantidad de ocho pesetas de su establecimiento de carnes, al vecino de Paredes de Nava Gervasio Pescador, sin que hasta la fecha se sepa quien pueda ser el autor.

Por término de quince días, anuncia vacante el ayuntamiento de Carrión de los Condes, la plaza de depositario de fondos municipales, dotada con el haber anual de 125 pesetas.

Recaudado por consumos:

El 8 de Julio de 1915. . . .	687'81
El 8 de Julio de 1916.. . .	689·08
Diferencia en más. . . .	01'27
El 9 de Julio de 1915.. . .	643 93
El 9 de Julio de 1916.. . .	669'92
Diferencia en más. . . .	25'99

Los espectáculos nocturnos

Para ayer estaba anunciada en la p aza de toros la inauguración de las sesiones cinematográficas al aire libre teniendo que suspenderse en vista del mal estado del tiempo.

No faltó quien ya por la mañana, al repartirse los propectos, echó de menos que en ellos no se decía si el tiempo no lo impide.

No queremos actuar de profetas, pero se nos figura que han de ser muy contadas las noches en que pueda estarse en el circo presenciando los espectáculos nocturnos.

Después de escritas y compuestas las anteriores líneas, recibimos de la empresa la siguiente nota:

«Con motivo de la inseguridad del tiempo, la empresa de los espectáculos que habían de dar principio en la noche de ayer, ha aplazado la inauguración de los mismos, hasta que el tiempo lo permita.

Oportunamente se anunciará al público el día en que tenga lugar la primera función».

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos. — María Piera Benavente, hija de Mariano y Concepción, Afueras de San Lázaro.

Matrimonios.—Heraclio Fuente, de Quintana, de 24 años, con Matilde García, de Revilla, de 27 años.—Cándido Soto, de Villaldavín, de 26 años, con Martina Lázaro, de Torresandino, de 23.

Los niños enfermizos y raquíticos, mejoran rápidamente, usando la Carne Líquida Valdés García.

"Conservas Ulecia Logroño"

Ortopédico Herniólogo en Palencia

HERNIAS (QUEBRADURAS)

desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

CONSULTA EN PALENCIA LOS DIAS 16 Y 17 DEL ACTUAL MES DE JULIO, DE 11 A 1 Y DE 3 A 6, EN EL CENTRAL HOTEL, POR EL AUXILIAR TÉCNICO DE D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, ORTOPÉDICO DE CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, PRINCIPAL, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

MERCADOS

PALENCIA, 10.—El de ayer fué un día muy variable, no sintiéndose calor pero sí frío por la noche.

Hoy aunque luce el sol, el calor no es excesivo verificándose la siega y trilla por estas circunstancias con bastante dificultad.

Los precios continúan a 59 reales la fanega de trigo, 46 centeno, 32 cebada y 23 avena.

VALLADOLID, 9.—Canal.—Trigo a 64·50 reales fanega.—Entraron 312 fanegas.

Centeno a 51.—Entraron 16.

Cebada a 35.—Entraron 120.

Arco.—Trigo 65 reales fanega.—Entraron 274 fanegas.

MEDINA, 9.—Entraron en este mercado 85 fanegas de trigo que se vendieron a 61 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 35·27 los 100 kilos.

Cebada nueva a 31 y 32.

Algarrobas a 36 y 37.

NAVA DEL REY, 9.—Entrada nula.

Tendencia floja.

El trigo se pagá a 59 y 60 reales fanega.—Pesetas 34'11 y 34·69 los 100 kilos.

Tiempo revuelto.

PEÑAFIEL, 9.—La entrada fué de 500 fanegas de trigo, a 60 reales una.—Pesetas 34·69 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 48.—Pesetas 27·70 los 100 kilos; cebada a 38; yeros a 46 y avena a 25.

Se han embarcado un vagón de trigo para Barcelona, dos de harina para Nerva y Novelda.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Boletín Religioso

Martes.—S. S. San Pío, Abundio y Santa Verónica de Zullanís.

En la Iglesia de la Compañía y en las Carmelitas, 4.º día de Novena.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

Los ferroviarios

La comisión de ferroviarios de la sección de Valladolid, que llegó esta mañana, ha conferenciado con el mi ministro señor Gasset y con el director de Obras Públicas señor Zorita.

De lo tratado en la reunión han guardado absoluta reserva.

Llegada de don Alfonso

Su Majestad el Rey llegó esta mañana a las once concurriendo pocos momentos después a Palacio el Presidente del Consejo quien dió cuenta al monarca del conflicto ferroviario y de la marcha de los debates parlamentarios en la Cámaras.

Proyecto aplazado

Ha sido aplazado el proyecto de reforma de la ley de amnistía hasta que vuelva la normalidad amenazada por los conflictos de actualidad.

Habla Romanones

El presidente del Consejo al recibirnos a los periodistas habló de los proyectos de discusión en las Cámaras, diciéndonos que con fórmula ó sin ella quedaría aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios antes de fin de mes, en que podrán cerrarse las Cortes.

Del de extrarradio, dijo el conde que el Gobierno considera urgente su aprobaciòn a fin de poder hacer frente a las necesidades obreras en el próximo Otoño.

Atentado contra un Presidente

En el ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama de nuestro cónsul, diciendo que se ha cometido un atentado contra el presidente de la República Argentina, el cual resultó ileso.

El autor del atentado ha sido detenido.

De legación a embajada

Se ha firmado el decreto elevando la legación de la República Argentina a la categoría de embajada.

El ministro señor Gimeno, en nombre del gobierno, ha felicitado al presidente de la Argentina por haber salido ileso del atentado.

A la vez le ha comunicado el haber sido elevado a embajada aquella legación española.

La huelga de Bilbao

Se asegura que en la huelga de marinos en la villa de Bilbao, ha habido un muerto y dos heridos graves.

Faltan detalles que hagan conocer la verdad de lo ocurrido.

CONGRESO

A la hora de costumbre abre la sesión el señor Villanueva, con bastante desanimación en escaños y tribunas.

El señor Lerroux, pide se lleven a la Cámara unos documentos referentes al pleito de una señora española con un súbdito alemán.

El mismo diputado ruega que se active el proyecto de reforma de la ley de amnistía.

Dice el orador que el Gobierno no intervenga en las cuestiones obreras.

Pidió que se abonen a los soldados de cuota las cantidades que devenguen mientras permanezcan en campaña.

El orador se felicita de que se haya elevado a embajada la legación de la República Argentina.

El señor Ayuso se muestra impaciente por explanar su interpelación sobre Marruecos.

De la guerra europea

París.—Al Sur del Somme continúan progresando nuestras tropas, habiendo tomado las trincheras que los alemanes ocupaban en Maisonette.

Hicimos al enemigo grandes bajas y cogimos 250 prisioneros.

En la Champagne intentaron los alemanes dos golpes al O. sin conseguir el éxito que se proponían.

En Verdún continúa fuerte bombardeo.

M.C.D.2022

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'55	2'58	Martes, Jueves y Sábado.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	Palencia	Venta de Baños	»	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
»	» »	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'30	22'35	Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	»

BALNEARIO DE SANTA TERESA-Avila

El mejor Sanatorio de Verano

Clima de altura 1236 metros y el más seco de la Península. A 4 kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes de día y particulares a todas horas previo aviso.

TEMPORADA 20 JUNIO A 20 SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS GRATIS AL ADMINISTRADOR

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta
: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petr Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas. Frasco 1 pta. en farmacias y droguerías

Se venden

Cerdos de siete semanas. Para tratar, Mayor antigua, 94, Palencia.

IMPORTANTISIMO

pues en ello va la vida en filtrar las aguas

Todos los eminentes médicos que de higiene se ocupan, afirman de un modo absoluto que el agua es el medio por el cual se trasmiten los gérmenes de la mayor parte de las enfermedades.

Es, pues, preciso purificarlas y para ello el mejor filtro es el de piedra natural que se construye en el taller de mármoles de **Florentín Pérez**, Avenida de Casado del Alisal, número 15.

Pueden verse en la exposición de trabajos que dicho industrial tiene en la calle Mayor principal, número 5, donde continuamente funcionan a fin de que el público aprecie la cantidad de agua que destilan.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.	» 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915 comprendidos los reaseguros	» 37.253.101'12
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1915 .	Ptas. 70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: *Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603*

BARCELONA.

Delegado en Palenca: D. Ventura del Olmo

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

VINOS

Dispongo de grandes existencias de TINTOS y CLARETES que ofrezco a los Sindicatos y Labradores a precios económicos, a pagar, quien así lo desee, en el mes de Septiembre próximo.

Precios especiales para partidas de wagones completos, bien a servir desde ésta o de origen.

DIRIGIRSE A

HERMÓGENES SENDINO

Almacenista de Géneros Coloniales

Palencia

Bordadoras

Se secesitan para trabajar en su casa.

Mayor principal, número 160, comercio, informarán.

Se necesita

uno para trabajar en la hojalatería de José Martínez, Mayor principal, 143.

SAN JOSÉ

Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior

El día 1.º de Julio darán principio las clases, estando éstas a cargo de don Rufino Caballero y don Fulgencio Borrego.

Clase especial para el ingreso en el Instituto y Escuela Normal.

Para más informes: en el Colegio calle de Pedro Romero, n.º 2.

Serafín López Gómez

Practicante

del Hospital y Beneficencia Municipal

Ofrece sus servicios de Cirujía a domicilio y en casa.

MAYOR PRAL., 4 y 6

GRAN HOTEL Y RESTAURANT SAMARIA

VALENTIN CALDERON, 2

PALENCIA

Magnificas habitaciones con calefacción de vapor Salón de piano y visita. Cuarto de Baño. Cámara oscura. Garage para automóviles. Carruajes de todas clases para paseo y campo. Omnibus á los Ferrocarriles con el nombre del Hotel.

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

M.C.D.2022